

EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4
Número suelto, 5 centimos.

Lunes 12 de Diciembre de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM. 1.423

GRAN BARATO

DE LENCERIA Y MANTELERIA,
Mayor principal, 51.
FRENTE AL CORRAL DE CASTAÑO.

Imenso surtido en toda clase de lienzos tanto en hilo como en algodón.

Sabanas de un solo ancho á 18 reales una, las de retorta que se vendían á 50 reales se darán por 30.

Manteles de hilo desde 4 reales uno.

Toallas desde 2 id.

Servilletas id. 18 docena.

Pañuelos de hilo de color, propios para caballero, á 2 reales uno.

Tambien los hay blancos desde 10 reales docena; buen surtido en camisetas y pantalones interiores, Inglesinas blancas y otra infinidad de artículos, todo á precios tan sumamente baratos que solo viéndolo puede creerse.

LINF A VACUNA.

Estraida de la ternera el 30 de Noviembre.

Se vende á 8 reales el cristal en la farmacia del Dr. Fuentes y en el centro de vacunación, Puente, 5, Palencia.

Seccion editorial

MOVIMIENTO PROTECCIONISTA.

Liga agraria.

(Continuación)

Vuelve á hablar el señor conde de Montenegron entre un ruido y una confusión que no nos permiten oírle; le interrumpe la presidencia para preguntar si la exposición pedida por el señor conde de los Castillejos se redactará y elevará,

una vez terminada la Asamblea, y una vez tomado acuerdo afirmativo, reanuda su discurso el señor conde de Montenegron, reclamando, si no entendimos mal, que se hiciese tributar á todos por igual.

El Sr. Esteve pide que se imponga á la renta del Estado un impuesto del 10 por 100, y otro equivalente al que paga la propiedad por transmisiones de dominio.

El Sr. Obregon quiere saber si el Sr. Esteve hace su proposición en nombre propio ó en el de sus representantes, y se promueve un incidente que corta la presidencia.

Habla luego el Sr. Soto, y hace constar que, con la rectificación de las cartillas evaluatorias va á salir perjudicada la viticultura, porque se tomarán los altos precios del último decenio, sin tener en cuenta la crisis actual.

El Sr. Martín Rey pide el impuesto sobre la renta del Estado, reclama la supresión del impuesto de consumos, y entre grandes aplausos lanza una filípica contra los diputados cueros, de los que dice que son la más terrible de las calamidades, porque votan cuanto quieren los Gobiernos que los trajeron.

El Sr. Brunet dice que los industriales tenían prevista la actual crisis agricola, porque la falta de proteccion hace que resultemos perjudicados en los cambios que hacemos con el extranjero, y se declara contra la contribución sobre el capital.

El Sr. Diaz Forcada critica nuestros presupuestos de gastos, que considera excesivos, y el Sr. Alvarez

expresa que en diez minutos no cabe examinar problemas que envuelven toda la vida económica del país, por lo cual él se limitaría á decir al Gobierno: «Mira esta gran manifestación, y ve que es el país que te dice: ya no podemos más.»

Cuando ya se habia hablado de todo lo divino y lo humano en tan revuelta confusion, oimos decir á la presidencia que se iba á discutir el primer tema, y, ó porque nadie quisiese hablar concretamente sobre él ó porque no se enteraran, ello es que se preguntó si se aprobaba, y lo fué por unanimidad; pero enseguida se dijo que habia una proposición para que se quitara de él lo referente al impuesto sobre el capital, y se aprobó la enmienda tambien por unanimidad.

Se pone á discusión la segunda proposición, y el Sr. Alvarez comienza á hacer indicaciones que la concurrencia juzga sin duda poco pertinentes, y entre interrupciones y ruido se sienta el orador sin que sepamos lo que ha dicho.

El Sr. Ibarra pide á la presidencia haga que los oradores se concreten al objeto del debate, y luego usa de la palabra el Sr. Cree, que comienza haciendo constar las plagas que afligen á la agricultura en las provincias centrales; se lamenta del exceso de cargas que sobre aquella pesan, y pide que no se convierta el impuesto de consumos en contribución directa por efecto de los repartimientos.

El Sr. Ballesteros cree que lo único práctico es pedir reformas en el impuesto de consumos; censura el sistema de repartimientos y el

que sean forzosos los encabezamientos en los pueblos, lo que da origen á grandes desigualdades.

El señor marqués de Santaella, en un discurso muy ceñido al tema, hace oportunísimas consideraciones sobre los defectos de la Instrucción de consumos, y reclama modificaciones radicales en este impuesto.

El Sr. Barnuevo defiende á Múrcia de cargos que cree le ha hecho el Sr. Ballesteros; rectifica éste explicando el sentido de sus palabras; y se levanta la sesion para reanudar hoy los trabajos, que desearemos sean más ordenados y eficaces.

(Continuará)

Desde la Côte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 10 de Diciembre de 1887.

Sr. Director:

El interés político se muestra esta tarde en el Senado. En el Congreso es grande la desanimación, porque aun cuando algun periódico anunció que Cánovas iba á apoyar su primera proposición de ley, no ha resultado cierta la noticia. Sobre este particular no hay otra cosa que lo que ayer escribí. El jefe de los conservadores hará un pensado discurso y pedirá votación nominal con el fin de que el país conozca los nombres de los que votan en pro ó en contra ó no votan. Pero aun pasarán algunos dias.

Con motivo de las noticias que del extranjero trasmite el telégrafo respecto á nuestra nación, los políticos han discurredo respecto de la línea de conducta que conviene

39

38

35

plo, en estos Establecimientos se estudiarían variedades de las plantas más adaptables al suelo y al clima de la Provincia, abonos de mayores resultados, aplicación más económica de los instrumentos de cultivo, productos obtenidos en los ganados de renta y problemas de índole análoga á los citados, que son los resueltos por esta clase de Establecimientos.

21. ¿Cual es la base de la alimentación de las clases proletarias en esa region? ¿Cual es el precio del alimento comparado con el del pan de trigo?

Pan, sopa de pan con poco aceite, y muchos con solo sal, legumbre llamada muelas ó verdura con alguna grasa; vino á diario si la cosecha es grande, y los domingos si es pequeña.

22. ¿Cual es el consumo de pan, carne, vino y aceite, por habitante en esa region?

Hay en todos mucha sobriedad, pero los medianamente acomodados añaden

Convenientes en alto grado son todos los Establecimientos que tengan por objeto difundir los conocimientos agricolas, ya sea técnica ó prácticamente, ó resolver los problemas que afectan á la industria agricola, pero en la imposibilidad de crear una granja modelo, una escuela práctica en cada Provincia, creemos de urgente necesidad en cada una de estas la creacion de una Estación agronómica y pecuaria que dotada de un laboratorio químico con los elementos necesarios al efecto y un pequeño campo de extension, pudiera facilitar á la clase agricultora multitud de datos analíticos de tierras, cosechas y abonos, así como tambien de las sustancias alimenticias que puedan expendirse adulteradas en el comercio, al propio tiempo que resolver de una manera práctica en el campo experimental muchos problemas, cuya aplicación podría adoptar el agricultor inmediatamente; por ejem-

lección, de suyo apremiantes porque son gastos por trabajos personales. Tal es la critica y desesperada situacion de la agricultura, no exagerada por la pasión, porque los numerosos embargos que se hacen para el pago de contribuciones, fincas que se embargan y que nadie compra, teniendo que ser adjudicadas á la Hacienda sin que nadie haya tampoco que las arriende, son datos elocuentes que lo confirman.

18. ¿Debe recomendarse la asociación para fines agrícolas? ¿Qué aplicación puede tener lo que precede á la zona de los informantes?

La asociación para fines agrícolas podría ser de utilidad, una vez bien organizada, para la construcción de caminos vecinales obligatorios á todos los pueblos, siempre que los trabajos que prestasen pudieran ser algún tanto remunerados con la baja de un tanto por ciento en sus contribuciones, estableciéndola por medio de una ley provi-

adoptar. Inglaterra ha declarado á España potencia de primer orden, y añádesese que de lo mismo tratan Austria y Alemania. Como nuestras fuerzas de mar y tierra no son las que llevan aparejada esa categoría, algunos maliciosos se dan á pensar en ese movimiento en pro de esta potencia y dicen que en tanto no sea para otra cosa que para ingresar en el número de los estados que votan por la paz, nada malo nos vá en ello. Pero conviene estar siempre prevenidos.

Como la imaginación corre tanto en los círculos, ya se hacen cálculos sobre quienes serán los agraciados con las embajadas de nueva creación. Los lectores saben cuanto gustan entre los políticos los asuntos de personal. La *Gaceta* termina un largo incidente de este género que ha costado bastantes desazones pues publica el decreto nombrando á D. Pío Gullón director del Banco Hipotecario. El descontento de Groizard no producirá ninguna tempestad. El gobierno piensa que conviene atender los intereses de los mas jóvenes contra los mas viejos.

Por eso Albareda en el proyecto de reforma de la ley provincial, no exige mas condición para ser gobernador de provincia que la de ser español con treinta años de edad. Ciertamente que determinados puestos de absoluta confianza deben ser de libre nombramiento. Además el exigir la cualidad de diputados ó exdiputado para ocupar destinos engendra el afán de alcanzar asiento en el Congreso, y de ahí esa titánica lucha y ese número de elegidos sin vocación y acaso sin cualidades para desempeñar bien las funciones de legislador.

Desde bien temprano se llenan los pasillos del Senado. Se espera un discurso de marcada oposición del duque de Tetuan cuya amistad y conexión con Martínez Campos son bien conocidas. Se abre la sesión en medio de un gran deseo de que se entrara en el orden del día: muchos senadores en los ban-

cos, porque todos han sido avisados no sea que haya votación en el voto de Mena y Zorrilla. Pero no hay tiempo para tanto. Cuando el duque de Tetuan empieza á hablar se nota gran expectación: á medida que adelanta su discurso se vé que es de enérgica oposición. Ante el camino torcido que imprime Sagasta al partido, el orador recobra su libertad de acción.—Pero Sagasta no le ha oído, no ha estado en el Senado sino en el Congreso, donde Alfonso Martínez no ha concurrido por hallarse constipado.

De suerte que el suceso de la tarde es el discurso del duque discrepante que ha causado sensación. En el Congreso, despues de un poco de asuntos de Tarragona, ha seguido la discusión de lo contencioso haciendo uso de la palabra extensamente el Sr. Danvila.

Continúan muy animadas las sesiones de la Asamblea agraria.—Anoche en la reunión del Círculo zorrillista se acordó dejar las dimisiones de los Sres. Llano y Persi, Morán é Izquierdo para que la junta determine.—En otro círculo, en el militar, se dió cuenta de la dimisión del presidente, general Sanfelices: algunos tratan de volver á elegir á Salamanca.—Se habla de una combinación de ascensos militares que tiene hecha el general Cassola.—Martos está ya bien del constipado.—Los círculos científicos empiezan á verse muy concurridos por las noches. Ninguna novedad en provincias.

Crecen las dificultades en Paris para formar ministerio. Empiezan ya los ataques contra el nuevo presidente: encuéntranse velados hasta en la prensa. Como Goblet renunció á formar gabinete, ha sido encargado para ello Mr. Fallieres. Lo probable es que fracase el ministerio de conciliación.—Los temores de guerra europea continúan, si bien aminorados. Alemania y Austria se aperciben ante la actitud de Rusia.—El Kromprin sigue mejorando.—Debajo del palco regio en el teatro de

Marien (Petersburgo) se ha encontrado buena cantidad de dinamita.

Madrid 11 de Diciembre de 1887.

Sr. Director:

Hace una tarde esplendente que convida: los círculos aparecen desiertos y no se animarán hasta que la humedad, despues de puesto el sol obligue á refugiarse en los salones.

Anoche y hoy domina en los asuntos políticos el discurso del duque de Tetuan. La ovación en que tan enérgicamente se combate á Sagasta ha sorprendido á los ministeriales, que no se la esperaban. El duque discrepante no puede permanecer mucho tiempo en las filas ministeriales. Se espera lo excomulgue Sagasta. Se discute donde irá, si al reformismo ó á los conservadores. Romero y Lopez Dominguez se hallan muy contentos y abrigan esperanza de ver engrosar sus filas.

Tiene el duque de Tetuan su importancia personal pero es mayor la que le dá la comun creencia de que sus palabras son la expresión fiel de lo que piensan varios hombres importantes de la derecha de la fusión sin escluir á Martínez Campos. Sagasta no oye el discurso, pero lo ha leído hoy en extracto y se espera hable mañana. Otros piensan que no debe hacerlo hasta no resumir los debates.

La liga agraria celebra reunion ahora, á pesar de la festividad del día, pero el interés está fijo en el incidente á que aludo. Y también en el atentado contra Ferry. Pasaron á este hombre público ayer en la Cámara una tarjeta, salió y el que le esperaba le entregó una carta y aprovechando el momento de ponerse á leerla sacó un revolver y le descerrajó tres tiros. Acudió gente y se prendió al asesino que dijo llamarse Berckheim, ser lorenés, y estar juramentado con 20 mas para matar á Ferry, su hermano y Goblet con el fin de que pudiera formarse un buen gobierno.

De los tres balazos dos dieron á Ferry, uno en el costado derecho á la altura de las costillas, sin hacer efecto, y otro penetró la piel cerca del corazón. El revolver era malo y las heridas no tienen importancia mayor. Ha sobrevenido un poco de fiebre, todo Paris se halla indignado con el hecho. Se clama contra las excitaciones de la prensa radical. Fallieres tiene casi formado gobierno.

Hasta mañana se despide,

Su afmo. F.

Local y Provincial

SORTEO DE MOZOS.

Terminadas ayer tarde las operaciones de ingreso en Caja de los mozos declarados soldados para el reemplazo actual, hoy ha tenido lugar el sorteo conforme á lo prevenido en la ley vigente, en la Sacramental de San Lázaro.

El acto ha dado principio á las ocho de la mañana formando la mesa los Sres. D. Francisco Salinero, coronel de la zona militar; D. Hilarion Sauz, comandante de la reserva de infantería; D. Evilasio Yagüez, primer teniente alcalde de este ayuntamiento; D. Eduardo Gonzalez juez de instrucción del partido; y D. Isidoro Dieguez, síndico del ayuntamiento.

Han sido encantadas 846 bolas numeradas, correspondientes á otros tantos soldados sorteables de los que 72 son de Palencia.

El sorteo ha empezado á las 10,35, saliendo el primero el número 551 que correspondió á Melquiades de Prado Martínez.

El soldado número 1 sin sorteo, es Mariano Peral Villegas.

En el local se hallaban fuerzas de la guardia civil y caballería.

En la imposibilidad de dar hoy á conocer el número que haya tocado á cada uno de los que perte-

sora y sabia, sobre la manera de llevar á efecto esas obras, que tanto podrian redundar en beneficio de la agricultura.

19. ¿Qué medios pudieran emplearse para crear el crédito?

Pensar en el crédito agrícola, que como todos los créditos ha de tener una garantía sólida, de que la propiedad territorial desgraciadamente carece por su depreciación, si no se la saca del estado de abatimiento en que se encuentra, á juicio de los informantes es un sueño; y si á esto se agrega las dificultades con que los prestamistas luchan por las causas antes indicadas, será mucho mayor. Porque ya se ha dicho, y vuelve á repetirse; con los procedimientos judiciales de la ley de Enjuiciamiento civil, de tan larga duración, y tan enormemente costosos, no es posible que haya quien preste al agricultor. Se necesitaría, y con esto se facilitarían los préstamos, que las escrituras, con hipoteca, ó sin ella, fueran como

las letras de cambio, y que un solo requerimiento al deudor bastara para proceder á la venta de los embargos hechos por el valor que se hubiese dado á los hipotecados ó previa tasación pericial á los que no lo hubiesen sido, siempre en pública subasta con los anuncios que en el actual procedimiento se hace simultánea en la cabeza de partido, y en el pueblo donde radicasen, sin cuya reforma, en cuanto á la manera de hacer efectivos los créditos, será perder el tiempo pensar en restablecer el crédito agrícola, pudiendo asegurarse que de este modo el agricultor propietario hallaría dinero á módico interés, y que se aumentaría el número de los prestamistas.

20. ¿Conviene la creación de granjas modelos, estaciones agronómicas, escuelas prácticas ú otros medios de proporcionar y extender los conocimientos agrícolas? ¿Cuales debieran intentarse en la zona de los informantes?

á lo dicho (contestación 21) mas gasto de aceite, alubias ó garbanzos de su cosecha, carne, sin que se pueda puntualizar el tanto del consumo.

23. ¿Existe la crisis agrícola? ¿Cuándo empieza? ¿A qué causas especiales ó combinadas obedece? ¿Cómo han variado los precios de los artículos en los puntos de consumo y exportación, arriba mencionados, en si y en relación con los que les hacen la competencia desde el comienzo de la crisis hasta el presente; cuales eran ellos y como variaron en el decenio anterior? ¿Se deduce alguna ley de variación que se explique por los fenómenos observados? ¿Deben ser generales los remedios que se adopten, ó adaptados á circunstancias ó zonas determinadas? ¿Cuales pueden ser eficaces en la de los informantes?

Existe la crisis desde tiempo atrás, pero se hizo mas sensible desde la reforma arancelaria que permitió la introducción de cereales con un derecho

necen á la zona, nos limitamos á publicar los de los mozos de la capital que alcanzamos hasta las 6 de la tarde y que son los siguientes:

Antonio Escriña Santamaria.	433
Alejandro de la Puente Lopez	174
Ambrosio Lucas de la Herran.	402
Angel Villamediana Martin.	13
Blas Renedo Sastre.	455
Ceferino Pescador Ibañez.	420
Ciriaco Diaz Cano.	228
Dámaso García Peña.	491
Dario Arroyo Manso.	841
Domingo Rivas Perez.	248
Doroteo de los Bueyes Arconada	517
Emilio Cebrian Tejada.	840
Fabriciano Almazan Suarez.	772
Francisco Gomez Lopez.	323
Fortunato Perez Diaz.	500
Gervasio Ibeas Rodriguez.	521
Hipólito Gonzalez Acedo.	786
Honorato Nacar Hurtano.	558
Julio Berrojo Ruiperez.	264
Julio Petrement Laurin.	440
Juan Emperador Abad.	424
Lorenzo Asensio Sanchez.	289
Luis Doncel Cuevas.	641
Miguel Garcia Perez.	556
Manuel Gomez Cardenas.	82
Martin Arroyo Martin.	642
Matias Ibañez Avella.	249
Niceto Guadian Cieza.	254
Pedro Agüeros Paris.	283
Raimundo Indego Frias.	631
Santiago Mateos Dominguez.	299
Sergio Martin Guate.	831
Toribio Valiente Hilera.	697
Tomás Villaverde González.	445
Vlador Palomino Alonso.	650

El acto se suspendió á la una quedando las urnas custodiadas por dos números armados, continuando á las dos.

Durante se sacaron las primeras bolas se produjo un ligero incidente que quedó zanjado sin consecuencia alguna.

Ha comenzado á construirse un baden en la calle Mayor, frente al numero 27, poniendo los materiales el dueño de la citada casa D. Valentin Calderon y los obreros el municipio.

He ahí un sistema por el cual sin gran dificultad podria resultar adoquinada por completo la calzada de la calle Mayor y aun la de alguna otra donde seria muy conveniente.

Terminadas las representaciones, anoche salió para Zamora la compañía cómico-lirica del Sr. Povedano.

Apesar de la mucha alegría con que manifiestan su contento los quintos de esta provincia, recorriendo las calles en grupos que con sus descompasados gritos aturden al vecindario, ni ayer ni anteayer han producido cuestion alguna en que haya sido precisa la intervencion de los agentes de la autoridad.

Es cada dia mas necesario y urgente que el ayuntamiento estudie un medio de arreglar siquiera sea provisionalmente la orilla del rio desde Cantarranas á Perezucos.

No basta que se haya impedido el paso de carros, sino que tal se va poniendo, que por lo visto será preciso tambien prohibir el tránsito de personas.

Segun lo dispuesto en la R. O. de

16 de Diciembre de 1884, pueden solicitarse en término de 30 dias á contar desde hoy, por concurso libre, las escuelas vacantes siguientes que corresponden á esta provincia.

La plaza de auxiliar de la escuela elemental completa de Paredes de Nava, de niñas, dotada con el haber anual de 228 pesetas, pagadas de fondos municipales.

Las elementales incompletas de ambos sexos de Estalaya, Frontada y Quintanilla y Quintanas de Hormiguera dotadas con 500 pesetas, casa y retribuciones, pagadas de fondos municipales y del Estado.

Por oposición.

De niñas.—La elemental completa de Lantadilla, con 825 pesetas, casa y retribuciones, pagadas de fondos municipales.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 858 pesetas de 85 imponentes, saliendo reintegradas 267,95 á dos.

El domingo próximo á las doce de la mañana se subastarán en el Monte de Piedad de esta capital, varias alhajas y ropas procedentes de empeños vencidos y no retirados.

A las cuatro de la madrugada del sábado se produjo un incendio en Herrera de Pisuerga en la tienda de Juan Maestro, siendo sofocado á los pocos momentos sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna personal ni pérdidas de gran consideración.

Hoy publica el *Boletín oficial* la relación nominal de los interesados en la expropiación que ha de hacerse para construir el ferrocarril de San Cebrian de Mudá á Cillamayor, en el pueblo de Rueda, del ayuntamiento de Quintanaluengos, á fin de que los interesados puedan exponer en el plazo de 15 dias contra la necesidad de la ocupación.

Ha sido declarado cesante el guardia de segunda del cuerpo de Seguridad Zacarias Herrero Martin.

A Andres Liguerto Gonzalez, de Villasarracino se le ha desmandado una vaca el dia 2 del corriente volviendo de la feria de Aguilar.

A las cuatro de la tarde de ayer tuvieron una reyerta en Paredes de Nava Simon Gutierrez Herce y Faustino Guerra Fernandez, resultando ambos con heridas leves.

El dia 4 del próximo Enero tendrá lugar en el juzgado de instrucción de esta capital la venta en pública subasta de dos cuevas situadas en Villamuriel de Cerrato.

En Cervera de Pisuerga se subastarán tambien por segunda vez el dia 8 del próximo Enero, con la rebaja del 25 por 100 los bienes embargados á Manuel Perez Polanco, vecino de San Mamés de Zulima.

La persona que hubiese recogido unos lentes en una cajita de tafite, que se perdieron el sábado último en la calle Mayor entre la primera y segunda boca-plaza, hará un favor presentandolos en esta redaccion donde se le darán las gracias y gratificación.

Tenemos entendido que el miércoles próximo se celebrará con una comida en el Hotel Barbotan la constitucion del partido reformista en esta localidad, concurriendo representantes de Santander, Valladolid y otras poblaciones.

Nosotros agradecemos la atenta invitacion que se nos ha hecho, pero habrán de excusarnos la asistencia por nuestras múltiples ocupaciones.

De la carcel de Fraga se han fugado los presos José Quesada y Pedro Jaime y de la de Granada José Caleron Alarcón, cuya busca y detencion se interesa por las autoridades.

Sres. Scott y Bowne.

Logroño diez de julio de 1885.

Muy señores míos: Desde que conozco su preparacion la vengo empleando en mi clientela especial con gran éxito, sobre todo para engendrar resistencias en los organismos débiles en que se dan con frecuencia suma las infiltraciones celulares linfoides y las oftalmias, y queratitis derivadas de este proceso. Considero la *Emulsion Scott* como la forma mas agradable de administrar el *Acete de Hígado de Bacalao* y la feliz idea de asociarla los HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, hacen de ella una de las serias preparaciones en la profesion.

Con este motivo se ofrece de Vds. afectísimo y S. S.

Dr. FELIX PEREDA.

Médico del Hospital Militar de Logroño.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 12 (2,25 t.)

La Liga Agraria terminó los debates. Ferry está mejorado de las heridas que le produjeron en la Cámara.

Fallyere formará gobierno con Tirard.

Cultos.

MARTES.—Santa Lucia virgen y mártir.

En San Miguel hay Misa á las diez, predicará un PADRE DOMINICO y estará S. D. M. expuesto hasta las cuatro y media de la tarde.

Imp. y li. de Alonso y Z. Menequez.

PASTOS PARA GANADO LANAR.

Se arriendan alzadamente ó por cabezas los del monte de Villaldevin y valdios, término de Perales, y quinto quínon del de Becerril, que constituyen una sola finca, en la que hay aguas y cómodas tenadas para los ganados.

Para tratar: Barrionuevo, 5.

TRASLADO.

El establecimiento de bebidas de Bernardo Castellanos, que se hallaba situado en las afueras de Mercado núm. 7 se ha trasladado á la calle de Pedro-Espina núm. 10, lo que pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general.

MUY IMPORTANTE á los interesados en el ACTUAL REEMPLAZO.

Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

El representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, (Mayor principal, 94) recuerda á los Mozos sorteables del actual reemplazo, la urgencia de pedir los datos que sean necesarios para convencerse de las ventajas que pueden obtener asociándose á tan importante conjunto.

Con el depósito de mil pesetas constituido en el Banco de España, cuyo resguardo ha de ser estendido á nombre de los mismos interesados, tienen la seguridad absoluta de la redención á metálico, puesto que, de corresponderles servir en activo, recibirán 1,673 pesetas, ó sea un sobrante de 694 rs. para el ingreso necesario, sin que puedan perder más (y esto en beneficio de los demás asociados) que 326 pesetas.

Los reglamentos de la Sociedad, que el Sr. Ordoñez tiene á disposición de los interesados, contienen el detalle de las operaciones que patentizan lo expuesto y otras de interés general.

EN CAMPO DE PALENCIA.

Se venden 28 obradas de tierra superior en un pedazo. Enterarán del precio y condiciones D. Leoncio Villan Calvo, Barrionuevo núm. 25.

PLANCHADORA

DE

VALLADOLID,

calle Mayor pral., 158 y 160, entresueño, derecha.

Planchado al brillo y afinado, bordado y liso, y en toda clase de ropa de caballero y señora.

Precios módicos.

Almacen de Carbones MINERALES Y VEGETALES

DE

Antonio Ruiperez Zamora,

frente á la iglesia de San Lázaro,

PALENCIA.

Se ha recibido buen surtido de carbón de cok y de piedra para fraguas, tejas, vapores, cocinas y estufas á precios muy reducidos por mayor.

Brezo á 20 reales carga. Carbón de piña para braseros á 4 reales arroba.

Piñas para encender á 3 reales el ciento

Se acaban de recibir cuatro mil arrobas carbón superior de encina, del monte Espinosilla.

Cisquillo para braseros á 2 reales arroba.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

**SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.**

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio a ILOLO Y CEBU
LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebu.»

20 » «Ciudad de Santander.»

30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.-CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona-La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio Cádiz.-Delegación de la Compañía Transatlántica.-Madrid.-D. Julian Moreno Alcalá.-Liverpool.-Sres. Larinaga y compañía.-Santander.-Angel B. Perez y compañía.-Coruña.-D. E. de Guarda.-Vigo. D. R. Careras Irigorri.-Cartagena Bosch hermanos.-Palencia.-Darty compañía.-Manila.-Sr. Administrador General de la Compañía general de tabacos.-Palencia.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

POR 2 RS. HECTÓLITRO, ASEGURADOS Y MEJORADOS
TODOS LOS VINOS.

El *Enosótero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero* basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir a una de ellas el conservador a razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve agrio, mientras el otro en vez de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

Unicos representantes en España: Sres. Alomar y Uriach,
calle Moncada, 20.-Barcelona.

Depósito en Palencia: Natalio de Fuentes Aspuz é Hijo.



**CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO**

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería

sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.-BARCELONA.

Palencia, se vende en casa de los Sres. D. Natalio de Fuente Aspuz é hijo y del Sr. D. Leandro Escudero.

EMULSION ROMEO

DE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.

En competencia con la de Escott.-Mas agradable, eficaz y barata.
EL QUE LA PRUEBA UNA VEZ, LA PREFIERE SIEMPRE.

LA EMULSION ROMEO, preparada con aceite PURO de hígados frescos de bacalao de Noruega, contiene doble cantidad de aceite y de principio activo que la de Scott y sus resultados terapéuticos son por consiguiente, dos veces mayores. Siendo perfectamente digerible y asimilable, no causa diarrea ni produce trastornos gastro-intestinales y los estómagos más delicados la toleran siempre. Su aspecto y sabor agradable facilitan su administración y los niños la toman con verdadero placer.

LA EMULSION ROMEO por sus propiedades reconstituyentes y nutritivas INFINITAMENTE SUPERIOR a la de Scott y demás similares, ha merecido los más sinceros elogios de patriotas é ilustrados médicos y la recomiendan con absoluta preferencia en todos los casos de empobrecimiento del organismo y especialmente en la ESCROFULA, RAQUITISMO, TISIS INCIPIENTE, CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD GENERAL.

DOS PESETAS frasco en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Farmacia del Doctor Romeo, Platerías 5, Valladolid.

En Palencia: farmacia de Fuentes, y droguería de Escudero.

**Talleres de construcción de máquinas para la agricultura
y para la industria**

**de los Sucesores de Amador Pfeiffer.-Ingenieros.
BARCELONA.**

Labores agrícolas. Arados, sembradoras, segadoras, trilladoras, aventadoras, cribadoras, desgranadoras de maíz, quebrantadoras de granos, etc., etc.

Industria vinícola. Prensas, estrujadoras, bombas para el trasiego, filtros, aparatos para conservar y mejorar los vinos, etc., etc.

Fabricación de harinas. Muelas, Molinos de cilindros, tornos centrifugos y cilindricos, cernedores, sasores, limpias, elevadores, roscas sin fin, etc., etc.

Elevación de aguas. Bombas, norias, grifos, válvulas tuberías, bombas contra incendios, etc., etc.

Elaboración de aceites. Trituradores, prensas hidráulicas, prensas de husillo, desmuelcadoras, depósitos, clarificadores, etc., etc.

Pastelería y confitería. Puertas de horno, amasadoras de pan, cilindros para idem, molinos para canela, café, azúcar, almendra, etc., etc.

Motores varios. A gas, por petróleo, de vapor, hidráulicos, de viento, de caballería.

NOTA. Esta casa se encarga de la instalación completa de fábricas de aceite y harinas y otras industrias.

ESTUDIOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS.

Instalación del alumbrado eléctrico. Trasmisión de fuerza a distancia. Para dibujos, datos, precios etc., informará el Ingeniero representante de la casa, para todas las provincias del Norte, en Santander, calle Somorrostro, 8, entresuelo.

ENFERMOS DE LA VISTA



¡SIEMPRE SEGURA!

¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida a las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por mayor en Palencia, droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspuz e Hijo.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO**

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra-disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia de los Sres Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

HORTICULTURA

de

RAMON ESCALANTE,

jardiner y propietario
calle de Magallanes, num. 36,

SANTANDER.

Almacén firme y alta novedad. Vende dos millones de toda clase de plantas y demás de 2 á 8 años, 2212 variedades para la formación de huertas jardines y demás. Contrata toda clase de trabajos, con plantas ó sin ellas de huertas, jardines, plantaciones, podas, etc., ofreciendo todas las garantías necesarias. Remite catálogos gratis con varios grabados á cuantas personas se los pidan.

**APROPÓSITO PARA LAS
navidades.**

En el establecimiento de Eugenio Dominguez, Pastores, 48, se expendien vinos secos y dulces y blancos, de las mejores bodegas de Cebreiros, á los siguientes precios:

Dulces y secos á 50 céntimos litro.

Blancos á 60 céntimos litro.

TODO VERDAD.

Bujías rayadas á 50 céntimos paquete.
Huecas gruesas a 95 id. id.
Macizas las de 1.25 á 1 peseta.
Id. id. de 1 á 90 céntimos.
Id. id. de 90 á 75 id.
Chocolates, se rebajan 3 cuartillos en libra.
Cafés de 25 céntimos cuarteron, y las demás clases se baja un real en libra.
Azucar cortadillo, 1 peseta 25 céntimos kilo.
Id. flor tarron, 1 peseta id.
Id. blanquillo, 95 céntimos id.
Id. terciada, 85 id. id.
Id. morena, 80 id. id.
Almidones, cajas de lujo, 60 céntimos caja de medio kilo.
Id. id. de carton, 35 id. id. de libra.
Pasas nuevas, 1,35 kilo.
Id. caja 1/4 arroba 3,50.
Higos de Fraga, caja 1/4 arroba 2 pts.
Id. id. id. id. media arroba 4 id.
Id. de Lepe caja, una arroba 4 idem.
Kilo 55 céntimos.
Granadas, clase superior de 20, 25 y 35 céntimos una.
Vinos; Jerez de 1 á 5 pts. botella.
Id. Moscatel de 1,25 á 5 id. id.
Galletas finas, varias clases 3 pts. kilo
Conservas: melocoton, pera, tomate, pimiento, guisantes y fritada. Precios arreglados.
Mantecadas Astorga frescas, caja de 3 docenas 3,50 pts.
Id. id. id. caja de 4 id. 4,75 id.
Id. id. id. caja de 6 id. 7 id.
Zapatillas Burgos á 2,25 par.
Gran surtido en garbanzos de 40 céntimos á una peseta litro.
Se ha recibido escocia superior á 1 peseta 10 céntimos kilo.
En los demás artículos, surtido completo y precios sin competencia.
9.—Cuervo.—9.

AMA DE CRIA

casada para su casa, dirigirse á Petra Iuclan, en Villamuriel de Cerrato.